



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 77 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920200024300	Procesos Ejecutivos	Edgar Camelo Rueda	Magaly Perez Paternina	27/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001405300920200024900	Procesos Ejecutivos	Reintegra S.A.S	Pedro Pablo Paternina Samur	27/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300920200024200	Verbales De Menor Cuantia	Juan Londoño	Ultracem Sas, Centralquips S.A.S.	27/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
08001405300920200025400	Verbales De Menor Cuantia	Promociones Y Construcciones Del Caribe Ltda. Y Cia. S.C.A. En Liquidacion	Fundacion Musical Metropolitana De La Federacion Colombiana De Logias Masonica	27/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

fbd3653b-45b3-4c18-a3de-d57d289adbb3